

## TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

**ACUERDO G/JGA/12/2009** mediante el cual se da a conocer la adscripción de la Magistrada Rosa María Corripio Moreno a la Tercera Sala Regional Hidalgo-México, Segunda Ponencia, y conclusión de la comisión temporal del Magistrado Héctor Octavio Saldaña Hernández.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración.

### ACUERDO G/JGA/12/2009

ADSCRIPCION DE LA MAGISTRADA ROSA MARIA CORRIPIO MORENO A LA TERCERA SALA REGIONAL HIDALGO-MEXICO, SEGUNDA PONENCIA, Y CONCLUSION DE LA COMISION TEMPORAL DEL MAGISTRADO HECTOR OCTAVIO SALDAÑA HERNANDEZ.

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracción V, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y considerando las necesidades del servicio, a fin de garantizar a los gobernados la impartición de justicia, pronta, completa e imparcial, como lo ordena el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tiene a bien emitir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** En virtud del nombramiento expedido por el Presidente de la República a favor de la Magistrada de Sala Regional Rosa María Corripio Moreno, aprobado por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en sesión de fecha 14 de enero de 2009, se le adscribe en la Segunda Ponencia de la Tercera Sala Regional Hidalgo-México de este Tribunal, a partir del 19 de enero de 2009.

**SEGUNDO.-** En la fecha señalada en el punto anterior, se da por concluida la comisión temporal del Magistrado Héctor Octavio Saldaña Hernández, en la Segunda Ponencia de la Tercera Sala Regional Hidalgo-México, otorgada por el acuerdo G/JGA/89/2008; en esa misma fecha, el primer Secretario de Acuerdos del mencionado Magistrado que se comisionó temporalmente dejará de fungir como Magistrado por Ministerio de Ley en la Primera Ponencia de la Tercera Sala Regional Hidalgo-México.

**TERCERO.-** En razón de lo anterior, se otorgarán todas las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**CUARTO.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día quince de enero de dos mil nueve.- Firman el Magistrado **Francisco Cuevas Godínez**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el licenciado **Rabindranath Guadarrama Martínez**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 282665)

**ACUERDO G/JGA/13/2009** mediante el cual se da a conocer la adscripción del Magistrado Jorge Avelino Castañeda González a la Sala Regional del Golfo-Norte, Tercera Ponencia, cambio de adscripción del Magistrado Alonso Pérez Becerril, y conclusión de la comisión temporal del Magistrado Martín Donís Vázquez.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración.

### ACUERDO G/JGA/13/2009

ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO JORGE AVELINO CASTAÑEDA GONZALEZ A LA SALA REGIONAL DEL GOLFO-NORTE, TERCERA PONENCIA, CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO ALONSO PEREZ BECERRIL, Y CONCLUSION DE LA COMISION TEMPORAL DEL MAGISTRADO MARTIN DONIS VAZQUEZ.

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracciones I y V, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y considerando las necesidades del servicio, a fin de garantizar a los gobernados la impartición de justicia, pronta, completa e imparcial, como lo ordena el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tiene a bien emitir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** En virtud del nombramiento expedido por el Presidente de la República a favor del Magistrado de Sala Regional Jorge Avelino Castañeda González, aprobado por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en sesión de fecha 14 de enero de 2009, se le adscribe en la Tercera Ponencia de la Sala Regional del Golfo-Norte de este Tribunal, a partir del 19 de enero de 2009.

**SEGUNDO.-** En la fecha señalada en el punto anterior, se cambia de adscripción al Magistrado Alonso Pérez Becerril, de la Sala Regional del Golfo-Norte, Tercera Ponencia, a la Sala Regional del Noroeste I, en la Tercera Ponencia.

**TERCERO.-** A partir de la fecha establecida en el Punto Primero de este Acuerdo, se da por concluida la comisión temporal del Magistrado Martín Donís Vázquez, en la Tercera Ponencia de la Sala Regional del Noroeste I, otorgada por el acuerdo G/JGA/74/2008; en esa misma fecha, el primer Secretario de Acuerdos del mencionado Magistrado que se comisionó temporalmente dejará de fungir como Magistrado por Ministerio de Ley en la Segunda Ponencia de la Sala Regional del Noroeste I.

**CUARTO.-** En razón de lo anterior, se otorgarán todas las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**QUINTO.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día quince de enero de dos mil nueve.- Firman el Magistrado **Francisco Cuevas Godínez**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el licenciado **Rabindranath Guadarrama Martínez**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 282667)

#### **ACUERDO G/JGA/14/2009 mediante el cual se da a conocer la adscripción de la Magistrada María Guadalupe Herrera Calderón a la Tercera Sala Regional de Oriente, Primera Ponencia, y conclusión de la comisión temporal del Magistrado José Tapia Tovar.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración.

#### ACUERDO G/JGA/14/2009

ADSCRIPCION DE LA MAGISTRADA MARIA GUADALUPE HERRERA CALDERON A LA TERCERA SALA REGIONAL DE ORIENTE, PRIMERA PONENCIA, Y CONCLUSION DE LA COMISION TEMPORAL DEL MAGISTRADO JOSE TAPIA TOVAR.

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracciones I y V, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y considerando las necesidades del servicio, a fin de garantizar a los gobernados la impartición de justicia, pronta, completa e imparcial, como lo ordena el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tiene a bien emitir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** En virtud del nombramiento expedido por el Presidente de la República a favor de la Magistrada de Sala Regional María Guadalupe Herrera Calderón, aprobado por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en sesión de fecha 14 de enero de 2009, se le adscribe en la Primera Ponencia de la Tercera Sala Regional de Oriente de este Tribunal, a partir del 19 de enero de 2009.

**SEGUNDO.-** En la fecha señalada en el punto anterior, se da por concluida la comisión temporal del Magistrado José Tapia Tovar, en la Primera Ponencia de la Tercera Sala Regional de Oriente, otorgada por el acuerdo G/JGA/74/2008; en esa misma fecha, el primer Secretario de Acuerdos del mencionado Magistrado que se comisionó temporalmente dejará de fungir como Magistrado por Ministerio de Ley en la Tercera Ponencia de la Tercera Sala Regional de Oriente.

**TERCERO.-** En razón de lo anterior, se otorgarán todas las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**CUARTO.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día quince de enero de dos mil nueve.- Firman el Magistrado **Francisco Cuevas Godínez**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el licenciado **Rabindranath Guadarrama Martínez**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 282668)

**ACUERDO G/JGA/15/2009 mediante el cual se da a conocer la adscripción del Magistrado Rafael Estrada Sámano a la Séptima Sala Regional Metropolitana, Tercera Ponencia, y conclusión de la comisión temporal del Magistrado Manuel Lucero Espinosa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración

**ACUERDO G/JGA/15/2009**

ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO RAFAEL ESTARADA SAMANO A LA SEPTIMA SALA REGIONAL METROPOLITANA, TERCERA PONENCIA, Y CONCLUSION DE LA COMISION TEMPORAL DEL MAGISTRADO MANUEL LUCERO ESPINOSA.

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracción V, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y considerando las necesidades del servicio, a fin de garantizar a los gobernados la impartición de justicia, pronta, completa e imparcial, como lo ordena el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tiene a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** En virtud del nombramiento expedido por el Presidente de la República a favor del Magistrado de Sala Regional Rafael Estrada Sámano, aprobado por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en sesión de fecha 14 de enero de 2009, se le adscribe en la Tercera Ponencia de la Séptima Sala Regional Metropolitana de este Tribunal, a partir del 19 de enero de 2009.

**SEGUNDO.-** En la fecha señalada en el punto anterior, se da por concluida la comisión temporal del Magistrado Manuel Lucero Espinosa, en la Tercera Ponencia de la Séptima Sala Regional Metropolitana, otorgada por el acuerdo G/JGA/74/2008; en esa misma fecha, el primer Secretario de Acuerdos del mencionado Magistrado que se comisionó temporalmente dejará de fungir como Magistrado por Ministerio de Ley en la Primera Ponencia de la Tercera Sala Regional Metropolitana.

**TERCERO.-** En razón de lo anterior, se otorgarán todas las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**CUARTO.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día quince de enero de dos mil nueve.- Firman el Magistrado **Francisco Cuevas Godínez**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el licenciado **Rabindranath Guadarrama Martínez**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 282669)

**ACUERDO G/JGA/16/2009 mediante el cual se da a conocer la adscripción del Magistrado Rafael Anzures Uribe a la Primera Sala Regional Metropolitana, Segunda Ponencia, y conclusión de la comisión temporal de la Magistrada María Concepción Martínez Godínez.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración.

**ACUERDO G/JGA/16/2009**

ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO RAFAEL ANZURES URIBE A LA PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA, SEGUNDA PONENCIA, Y CONCLUSION DE LA COMISION TEMPORAL DE LA MAGISTRADA MARIA CONCEPCION MARTINEZ GODINEZ.

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracción V, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y considerando las necesidades del servicio, a fin de garantizar a los gobernados la impartición de justicia, pronta, completa e imparcial, como lo ordena el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tiene a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** En virtud del nombramiento expedido por el Presidente de la República a favor del Magistrado de Sala Regional Rafael Anzures Uribe, aprobado por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en sesión de fecha 14 de enero de 2009, se le adscribe en la Segunda Ponencia de la Primera Sala Regional Metropolitana de este Tribunal, a partir del 19 de enero de 2009.

**SEGUNDO.-** En la fecha señalada en el punto anterior, se da por concluida la comisión temporal de la Magistrada María Concepción Martínez Godínez, en la Segunda Ponencia de la Primera Sala Regional Metropolitana, otorgada por el acuerdo G/JGA/76/2008; en esa misma fecha, el primer Secretario de Acuerdos de la mencionada Magistrada que se comisionó temporalmente dejará de fungir como Magistrado por Ministerio de Ley en la Tercera Ponencia de la Primera Sala Regional Metropolitana.

**TERCERO.-** En razón de lo anterior, se otorgarán todas las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**CUARTO.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día quince de enero de dos mil nueve.- Firman el Magistrado **Francisco Cuevas Godínez**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Licenciado **Rabindranath Guadarrama Martínez**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.- Rúbricas.

**(R.-282670)**

**ACUERDO G/JGA/17/2009 mediante el cual se da a conocer el cambio de adscripción del Magistrado Mario Alfonso Jaime Ruiz Hernández y conclusión de la comisión temporal del Magistrado Rubén Angeles Enríquez.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración.

**ACUERDO G/JGA/17/2009**

CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO MARIO ALFONSO JAIME RUIZ HERNANDEZ Y CONCLUSION DE LA COMISION TEMPORAL DEL MAGISTRADO RUBEN ANGELES ENRIQUEZ.

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracciones I y V, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y considerando las necesidades

del servicio, a fin de garantizar a los gobernados la impartición de justicia, pronta, completa e imparcial, como lo ordena el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tiene a bien emitir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se cambia de adscripción al Magistrado Mario Alfonso Jaime Ruiz Hernández, de la Primera Sala Regional de Occidente, Primera Ponencia, a la Segunda Sala Regional Hidalgo-México, Tercera Ponencia, de este Tribunal, a partir del 19 de enero de 2009.

**SEGUNDO.-** En la fecha señalada en el punto anterior, se da por concluida la comisión temporal del Magistrado Rubén Angeles Enríquez, en la Tercera Ponencia de la Segunda Sala Regional Hidalgo-México, otorgada por el acuerdo G/JGA/88/2008; en esa misma fecha el primer Secretario de Acuerdos del mencionado Magistrado que se comisionó temporalmente, dejará de fungir como Magistrado por Ministerio de Ley en la Segunda Ponencia de la Segunda Sala Regional Hidalgo-México.

**TERCERO.-** En razón de lo anterior, se otorgarán todas las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**CUARTO.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día quince de enero de dos mil nueve.- Firman el Magistrado **Francisco Cuevas Godínez**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el licenciado **Rabindranath Guadarrama Martínez**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 282672)

#### **ACUERDO G/JGA/18/2009 mediante el cual se da a conocer el cambio de adscripción de la Magistrada Agustina Herrera Espinoza y conclusión de la comisión temporal del Magistrado Héctor Francisco Fernández Cruz.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración.

#### ACUERDO G/JGA/18/2009

CAMBIO DE ADSCRIPCION DE LA MAGISTRADA AGUSTINA HERRERA ESPINOZA Y CONCLUSION DE LA COMISION TEMPORAL DEL MAGISTRADO HECTOR FRANCISCO FERNANDEZ CRUZ.

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracciones I y V, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y considerando las necesidades del servicio, a fin de garantizar a los gobernados la impartición de justicia, pronta, completa e imparcial, como lo ordena el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tiene a bien emitir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se cambia de adscripción a la Magistrada Agustina Herrera Espinoza, de la Sala Regional Chiapas-Tabasco, Segunda Ponencia, a la Primera Sala Regional del Golfo, Segunda Ponencia, de este Tribunal, a partir del 19 de enero de 2009.

**SEGUNDO.-** En la fecha señalada en el punto anterior, se da por concluida la comisión temporal del Magistrado Héctor Francisco Fernández Cruz, en la Segunda Ponencia de la Primera Sala Regional del Golfo, otorgada por el acuerdo G/JGA/84/2008; en esa misma fecha el primer Secretario de Acuerdos del mencionado Magistrado que se comisionó temporalmente, dejará de fungir como Magistrado por Ministerio de Ley en la Primera Ponencia de la Primera Sala Regional del Golfo.

**TERCERO.-** En razón de lo anterior, se otorgarán todas las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**CUARTO.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día quince de enero de dos mil nueve.- Firman el Magistrado **Francisco Cuevas Godínez**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el licenciado **Rabindranath Guadarrama Martínez**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 282673)

**ACUERDO G/JGA/19/2009 mediante el cual se da a conocer la adscripción del Magistrado Avelino Carmelo Toscano Toscano a la Décima Sala Regional Metropolitana, Tercera Ponencia, y cambio de adscripción del Magistrado Supernumerario César Octavio Irigoyen Urdapilleta.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración.

**ACUERDO G/JGA/19/2009**

ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO AVELINO CARMELO TOSCANO TOSCANO A LA DECIMA SALA REGIONAL METROPOLITANA, TERCERA PONENCIA, Y CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO CESAR OCTAVIO IRIGOYEN URDAPILLET A.

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracciones I, V y VI, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y considerando las necesidades del servicio, a fin de garantizar a los gobernados la impartición de justicia, pronta, completa e imparcial, como lo ordena el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tiene a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** En virtud del nombramiento expedido por el Presidente de la República a favor del Magistrado de Sala Regional Avelino Carmelo Toscano Toscano, aprobado por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en sesión de fecha 14 de enero de 2009, se le adscribe en la Tercera Ponencia de la Décima Sala Regional Metropolitana de este Tribunal, a partir del 19 de enero de 2009.

**SEGUNDO.-** En la fecha señalada en el punto anterior, se cambia de adscripción al Magistrado Supernumerario César Octavio Irigoyen Urdapilleta, de la Décima Sala Regional Metropolitana, Tercera Ponencia, a la Sala Regional Chiapas-Tabasco, Segunda Ponencia, de este Tribunal.

**TERCERO.-** En razón de lo anterior, se otorgarán todas las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**CUARTO.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día quince de enero de dos mil nueve.- Firman el Magistrado **Francisco Cuevas Godínez**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el licenciado **Rabindranath Guadarrama Martínez**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 282674)

**ACUERDO G/JGA/20/2009 mediante el cual se da a conocer la adscripción del Magistrado Carlos Chaurand Arzate a la Sala Regional del Centro II, Primera Ponencia; cambio de adscripción del Magistrado Trinidad Cuellar Carrera y de la Magistrada Martha Elizabeth Ibarra Navarrete.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Junta de Gobierno y Administración.

**ACUERDO G/JGA/20/2009**

ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO CARLOS CHAURAND ARZATE A LA SALA REGIONAL DEL CENTRO II, PRIMERA PONENCIA; CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL MAGISTRADO TRINIDAD CUELLAR CARRERA Y DE LA MAGISTRADA MARTHA ELIZABETH IBARRA NAVARRETE.

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracciones I y V, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y considerando las necesidades del servicio, a fin de garantizar a los gobernados la impartición de justicia, pronta, completa e imparcial, como lo ordena el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tiene a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** En virtud del nombramiento expedido por el Presidente de la República a favor del Magistrado de Sala Regional Carlos Chaurand Arzate, aprobado por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión en sesión de fecha 14 de enero de 2009, se le adscribe en la Primera Ponencia de la Sala Regional del Centro II de este Tribunal, a partir del 19 de enero de 2009.

**SEGUNDO.-** En la fecha señalada en el punto anterior, se cambia de adscripción al Magistrado Trinidad Cuellar Carrera, de la Sala Regional del Centro II, Primera Ponencia, a la Sala Regional Pacífico Centro, Segunda Ponencia, de este Tribunal.

**TERCERO.-** A partir de la fecha establecida en el Punto Primero de este Acuerdo, se cambia de adscripción a la Magistrada Martha Elizabeth Ibarra Navarrete, de la Sala Regional Pacífico Centro, Segunda Ponencia, a la Primera Sala Regional de Occidente, Primera Ponencia, de este Tribunal.

**CUARTO.-** En razón de lo anterior, se otorgarán todas las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**QUINTO.-** Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día quince de enero de dos mil nueve.- Firman el Magistrado **Francisco Cuevas Godínez**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el licenciado **Rabindranath Guadarrama Martínez**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.- Rúbricas.

**(R.- 282675)**

**AVISO AL PUBLICO**

Al público en general se le comunica que las tarifas a partir del 1o. de enero de 2009, son las siguientes:

1/8	de plana	\$	1,373.00
2/8	de plana	\$	2,746.00
3/8	de plana	\$	4,119.00
4/8	de plana	\$	5,492.00
6/8	de plana	\$	8,238.00
1	plana	\$	10,984.00

Atentamente

**Diario Oficial de la Federación**